

PRUEBA PRÁCTICA

Usted es maestro/a tutor/a de un grupo de 6º de Educación Primaria en un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, no bilingüe, que tiene línea dos y está situado en el entorno urbano de una gran localidad del sur de Madrid, donde las familias, de clase media, son muy colaboradoras con el centro.

El centro cuenta con variedad de recursos materiales: aula del futuro, WIFI y pizarra digital en todas las aulas, sala de informática con 13 ordenadores y una dotación de 25 tabletas para uso del alumnado. Dispone de los recursos personales propios de un centro de estas características.

Como maestro/a tutor/a, imparte en el grupo de su tutoría las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, así como las Medidas de Atención Educativa (MAE).

Su grupo tiene un total de 24 alumnos y es muy diverso. Está compuesto por un total de 11 niñas y 13 niños de los cuales:

- Una alumna tiene dificultades específicas de aprendizaje por dislexia, cuyo informe, emitido por un gabinete externo, se encuentra en su expediente.
- Otro de los alumnos presenta altas capacidades intelectuales conforme a las conclusiones del informe psicopedagógico elaborado por la orientadora del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).
- Recientemente se han incorporado al grupo dos hermanos mellizos, procedentes de otro país, con conocimiento del castellano, pero carencias en sus aprendizajes.
- Otro de los alumnos realiza continuas interrupciones en el aula por tener Trastorno grave de conducta, lo que, pese a presentar una buena capacidad, está comenzando a afectarle académicamente de forma negativa.

Teniendo en cuenta el caso planteado, **conteste de forma concreta** a cada una de las siguientes cuestiones:

- a) Contextualice y enmarque el caso anterior en la normativa vigente de aplicación.
- b) En el marco del nuevo diseño curricular, plantee una situación de aprendizaje/actividad que pueda desarrollar en el segundo trimestre, para todo su alumnado, a lo largo de dos sesiones, de 45 minutos cada una, dentro del área de Ciencias de la Naturaleza.
- c) Para el alumnado definido de su aula, detalle qué medidas de atención a las diferencias individuales ordinarias y específicas requiere y qué coordinaciones son necesarias para ponerlas en práctica.
- d) Concrete instrumentos y procedimientos de evaluación de todo el grupo, para dicha situación de aprendizaje.